INFORME DE ASISTENCIA DE LA OCTAVA SEMANA EN LOS GRUPOS CTG06 Y CTG81 DEL TRIMESTRE 13O

En el grupo de cálculo integral, grupo CTG06. Asistieron:

Día	Fecha	No. AAC	No. TAL	Porcentaje de Asistencia
Lunes	14-10-2013	11	20	55%
Martes	15-10-2013	8	20	40%
Miércoles	16-10-2013	11	20	55%
Jueves	17-10-2013	9	20	45%

donde

No. AAC = número de alumnos que asistieron

No. TAL = número total de alumnos en lista

Comentarios

- La información que se proporciona es en base a la segunda lista, en la cual se indica que hay 20 alumnos inscritos. Con esto presente, tenemos que los porcentajes de asistencia se mantienen alrededor de 48.75 %. Sin embargo, difícilmente se incrementará debido a que 5 de los alumnos inscritos no se han presentado a clases o desde la segunda semana dejaron de asistir, esto representa el 25 % de los alumnos; de no presentarse al examen global se tiene garantizado al menos un 25 % de reprobación con respecto a la segunda lista. ¿Esto debe ser imputable al profesor?
- No haré mas comentarios acerca del comportamiento de los alumnos, después de la información proporcionada por el Dr. Luis Cabrera Pérez, parece que esto es "natural" y que las AUTORIDA-DES están contentas. Sin embargo, afirmo que este absentismo no es imputable a los profesores. Si alguien tiene la capacidad de responder, dejo planteado lo siguiente: ¿Alguien me puede decir como esperan que estos jóvenes aprueben el curso si no asisten a clases? ¿O debo aprobarlos para que los alumnos (consejeros) "se den por bien servidos" (palabras en la sesión 525 del Consejo Divisional de CBI del alumno consejero Jacobo Núñez Castro: "los alumnos nos daremos por bien servidos si se rescata el 20% o 30% (en este orden))? ¿Por si alguien los quiere "cobijar"? signifique lo que signifique esto Jacobo, les mando los nombres de los alumnos que no han asistido o degaron de asistir desde la segunda semana
 - 1.- Duran Calzada Dalia Natalhi
 - 2.- Hernández Salas Linares Héctor Rogelio
 - 3.- Martínez Adame Christian Israel
 - 4.- Ruíz Velasco Ruíz de Velasco Yolanda
 - 5.- Sanabria Nonato Azucena

En el bello ambiente armonioso que impera en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería me he enterado que el Dr. Emilio Sordo Zabay (Ex-director de la División de CBI), la Dra. Miriam Aguilar Sánchez (Jefa del Departamento de Materiales) y los alumnos consejeros, Mayolo Alberto Mariano y Jacob Núñez Castro, me imputan la autoría de los correos anónimos, aquellos que ocasionaron que los órganos personales de la división se manifestaran tan enérgicamente, a tan amable petición del Dr. Sordo, que casi derrumban el edificio G (edificio que tiene serias fallas estructurales que desde hace al menos tres gestiones se sabe y no se ha atendido). Al parecer ahora se confirma aquel correo del alumno "Virgilio" (anónimo):

... Si no me presento es porque temo por mi integridad, no por Mayolo; sino por que se dice que hay profesores detrás de todo esto. También e recibido amenazas del que se dice representante de nosotros: Yakov Núñez. El solo no es capas se que tiene un grupo de golpeadores.

¿También se confirmará lo del grupo de golpeadores? Como desconozco el documento que le entregaron al Rector de Unidad, no se en que términos manifiestan una nueva difamación hacia mi persona y en base a que, solo he escuchado rumores, desde "necesito un hacker" hasta comentarios alusivos a mi persona en la despedida del Dr. Sánchez Daza como director de divisición de CSH. Por lo cual tendré que recurrir a transparencia para solicitar el documento dirigido al rector, así como la respuesta al mismo, dado que hacen referencia a mi persona. Espero que no se me nieguen, al menos que se quiera ocultar algo.

Este es el ambiente armonioso de la DIVISICIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA donde tres CONSEJEROS DIVISIONALES tiene "fuero" para insultar, calumniar y difamar.

¿Estamos o no Estamos? ¿Se cumple con la Legislación de la Universidad o mejor se viola, por fín que no hay castigo?

En el grupo de ecuaciones diferenciales ordinarias, grupo CTG81. Asistieron:

Día	Fecha	No. AAC	No. TAL	Porcentaje de Asistencia
Lunes	14-10-2013	16	19	84.2 %
Miércoles	16-10-2013	14	19	73.7%
Viernes	18-10-2013	12	19	63.2%

donde

No. AAC = número de alumnos que asistieron No. TAL = número total de alumnos en lista

Comentarios

• La información que se proporciona es en base a la segunda lista, en la cual se indica que hay 19 alumnos inscritos. Con esto presente, tenemos que los porcentajes de asistencia se mantienen alrededor de 73.7%. De los 19 alumnos inscritos solamente uno no ha asistido, tal vez esto no sea tan grave pero se los comunico.

No he recibido ningún comentario de los consejeros que mostraron tanta preocupación por la docencia en las sesiones 522 y 525 del Consejo Divisional de CBI

Parece que seguiré sin recibir ningún comentario de los consejeros que mostraron tanta preocupación por la docencia en las sesiones 522 y 525 del Consejo Divisional de CBI, es más, con probabilidad 1 no recibiré ninguno.

Estos índices de asistencia hace que seamos una de las Universidades Públicas más caras, ya que el costo de formación de un alumno se incrementa por factores mayores que 2, aunado al tiempo en que concluyen sus estudios, 6.5 años, este factor es cercano a 5, es decir, si el costo inicial (ideal) de formación de un alumno se estimara por ejemplo en 20 000.00 pesos, resultaría que en la realidad sería de 100 000.00 pesos; lo cual impacta fuertemente en la programación presupuestal de la Institución. Debemos pensar en esto porque si además se evaluara la CALIDAD del egresado NOS HARÍA LA UNIVERSIDAD PÚBLICA MÁS CARA DEL PAÍS.

Con la información proporcionada por los doctores Cabrera y Domínguez, se confirma que la DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO es de un alto costo para la sociedad; además, seguramente este costo se incremento con las adecuaciones realizadas por la administración anterior, si bien se deben tener contempladas, estas se debieron de haber realizado en forma gradual y no de forma abrupta como se hizo.

Las autoridades están únicamente para justificar al gobierno en turno, mostrando "estadísticas" sin sentido para hacer creer que se cumple con un mandato constitucional. Sin embargo, dada la calidad de la educación en el país de la cual la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, en particular la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco no es ajena, se tiene que la política de la "eficiencia terminal" únicamente contribuye a agravar la situación de empleo de los egresados, ya que no están del todo preparados, salvo contadas excepciones; aunado esto a los indicadores recientes de la competitividad del país que descendió dos lugares a nivel mundial, lo cual repercutirá en la inversión extranjera y por ende en la creación de empleos, y al desplome del crecimiento económico al pasar de 3.8 a 1.5 o menos en este año. El panorama para los egresados no es alentador, pero las "AUTORIDADES SUMAMENTE RESPONSA-BLES" únicamente están preocupadas por mantener sus cotos y canonjías que el sistema les ha dado como paga de sus servicios. ¿Será por lo anterior que prefieren estar AUSENTES? ¿Creen que con hacer adecuaciones a lo tonto cumplen? estoy pensando en la otra palabra pero para que no se sientan ofendidos no la uso, pero no por no invocar sus cualidades las dejan de tener, los que lo son lo son ¿Qué futuro quieren los ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD?

¿Alguien sabe que es lo que hace un hacker?

A mis compañeros académicos les recuerdo que nuestro compromiso social, al trabajar en una universidad pública autónoma o no, es formar profesionales que realicen su trabajo con aplicación, seriedad, honradez y eficacia, y no servir a intereses personales o de grupo. No debemos permitir que se nos condicione o se nos diga como debemos realizar nuestro trabajo como pretenden algunas autoridades, me refiero a los consejeros alumnos que al formar parte del Consejo Divisional se convierten en autoridad y sus decisiones repercuten en el desarrollo de la División.

Por lo anteriormente expuesto los invito a que reenvíen los correos que he mando, así como el presente, a quien consideren pertinente reenviarlo. Asumo la responsabilidad de lo manifestado en estos, por si surgiera alguna autoridad represora. Aunque esto no debiera darse dado que convivimos en un ambiente de armonía y estamos en una universidad donde se permite la liberta de expresión y se respeta el disentimiento de los distintos miembros de esta comunidad universitaria.

Cuando adviertas que para producir necesitas obtener autorización de quienes no producen nada; cuando compruebes que el dinero fluye hacia quienes no trafican con bienes sino con favores; cuando percibas que muchos se hacen ricos por el soborno y por influencias más que por su trabajo, y que las leyes no te protegen contra ellos sino, por el contrario, son ellos los que están protegidos contra tí; cuando descubras que la corrupción es recompensada y la honradez se convierte en un auto-sacrificio, entonces podrás afirmar, sin temor a equivocarte, que tu sociedad está condenada.

Se puede engañar a todo el mundo durante un tiempo; se puede engañar a algunas personas siempre; pero no se puede engañar a todos siempre.

Abraham Lincoln

Ayn Rand (1950)

Un hombre que comete un error y no rectifica está cometiendo dos errores.

Confucio

LAS AUTORIDADES SIGUEN AUSENTES, PARECE SER UNA CONDUCTA DE ESTAS

> Por la creación del OMBUDSMAN ACADÉMICO